

Secretaria General  
Pleno 025/2024  
Punto 5.10  
Notificación de Sesión  
Ordinaria del H.  
Ayuntamiento de  
fecha 19 de Octubre de  
2024

**Síndico Municipal, Méd. José Francisco Sánchez Peña**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia y Estado de Derecho.  
**Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas**  
Regidor Municipal.  
**Presente.**

El suscrito, C. Abogado José Juan Velázquez Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 19 diecinueve de Octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se dio cuenta con la solicitud presentada por el Regidor Municipal, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, mediante la cual solicita al Pleno del Ayuntamiento se le autorice integrarse a la Comisión Edilicia de Justicia y Estado de Derecho; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 019/2024**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 16 dieciséis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, la integración del Regidor Municipal, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas con el carácter de colegiado a la Comisión Edilicia de Justicia y Estado de Derecho.

Notifíquese.-

**ATENTAMENTE**  
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,  
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"  
Puerto Vallarta, Jalisco, a 19 de Octubre de 2024



Abg. José Juan Velázquez Hernández  
Secretario General

C.o.p.- Archivo.